Latacunga, 14 de octubre del 2015.

Señor Ingeniero
Santiago Núñez Acurio.
Presente

De mis consideraciones

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía CONSTRUCTORA - COMERCIALIZADORA GREGORY MORENO & SANTIAGO NUÑEZ (GREMOSANU) CIA.LTDA. otorgada en la notaria QUINTA del cantón Latacunga el 14 de octubre del año dos mil quince, ha sido designado para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA - COMERCIALIZADORA GREGORY MORENO & SANTIAGO NUÑEZ (GREMOSANU) CIA.LTDA. para un periodo de DOS AÑOS de acuerdo al artículo vigésimo octavo del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto.

La compañía CONSTRUCTORA - COMERCIALIZADORA GREGORY MORENO & SANTIAGO NUÑEZ (GREMOSANU) CIA.LTDA se constituyó mediante escritura pública el catorce de octubre del año dos mil quince, otorgada ante el Doctor Byron Burbano Moreno, Notario Quinto del cantón Latacunga. Por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

Gregory Moreno Bonilla
GERENTE GENERAL.

11 NOV 2015

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA - COMERCIALIZADORA GREGORY MORENO & SANTIAGO NUÑEZ (GREMOSANU) CIA.LTDA. que se me confiere según el nombramiento precedente.

Latacunga, 14 de octubre del 2015.

Ingeniero Santiago Núñez Acurio.
C.C 1803439031

Mercantil
-0984-
-0595-
16 de Oct del 2015